

MODIFICACION DE LA CONVOCATORIA DE DOS PLAZAS DE COORDINADOR DE ENSAYOS CLÍNICOS PARA LA FUNDACION DE INVESTIGACION BIOMEDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA PRINCESA. REF: 07/2019

Se publica modificación de convocatoria de dos plazas de Coordinador de Ensayos Clínicos para el área de hematología bajo la dirección del Dr. Adrián Alegre.

Se modifican los apartados correspondientes reflejados a continuación, quedando redactados de la siguiente forma:

Fecha límite de presentación

Hasta el día 13 de febrero de 2019 incluido.

La presentación de la solicitud implica la aceptación de las bases de la convocatoria.

En Madrid, a 8 de febrero de 2019



Fdo. Rosario Ortiz de Urbina Barba
Directora de la Fundación de Investigación Biomédica
Hospital Universitario de la Princesa

CONVOCATORIA DE DOS PLAZAS DE COORDINADOR DE ENSAYOS CLINICOS PARA LA FUNDACION DE INVESTIGACION BIOMEDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA PRINCESA. REF: 07/2019

La Fundación de Investigación Biomédica del Hospital Universitario de la Princesa convoca dos plazas de Coordinador de Ensayos Clínicos para el área de hematología bajo la dirección del Dr Adrián Alegre.

REQUISITOS

1. Titulación Requerida

- Grado / Licenciatura en Biología, Bioquímica, Ciencias de la Salud, Farmacia

Se valorará formación complementaria en:

- Ensayos Clínicos de Hematología

2. Requisitos

- Master de Monitorización de Ensayos Clínicos

3. Tareas a realizar

- Soporte administrativo y documental.
- Atención de llamadas telefónicas y citaciones de sujetos.
- Apoyo administrativo a los responsables de estudio.
- Recogida de Datos en la base de datos electrónica.
- Mantenimiento de Archivo.

La dedicación de la persona seleccionada será de 20 horas semanales.

Duración e importe del contrato

Contrato temporal de 6 meses asociado a proyecto de investigación.

Retribución salarial de 7.200,00 euros brutos anuales (incluyendo salario base y parte proporcional de pagas extraordinarias).

La formalización del contrato estará supeditada a la disponibilidad de financiación de la Fundación.

Presentación de solicitudes

Los interesados deberán presentar la solicitud a través de la página web del Instituto de Investigación Sanitaria del Hospital Universitario de la Princesa, Fundación de Investigación Biomédica H. U. Princesa, Ofertas de empleo, <http://www.iis-princesa.org> indicando la siguiente referencia: **REF: 07/2019**

(No se admitirán solicitudes en papel)

Fecha límite de presentación

Hasta el día 1 de febrero de 2019 incluido.

La presentación de la solicitud implica la aceptación de las bases de la convocatoria.

Proceso de selección

Las solicitudes que cumplan los requisitos y estén dentro del plazo de la convocatoria serán examinadas por un jurado compuesto por tres miembros (un presidente y dos vocales).

Posteriormente, los candidatos podrán ser convocados a una entrevista personal.

Baremo

- Por formación complementaria: 4
- Otros méritos relacionados con el puesto: 4
- Entrevista personal: 2

Autorización Consejería de Economía y Hacienda Comunidad de Madrid

En virtud de la LEY 4/2012, de 4 de julio, de Modificación de la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para el año 2012, y de medidas urgentes de racionalización del gasto público e impulso y agilización de la actividad económica, la contratación de la persona seleccionada podrá quedar condicionada a la autorización expresa de la Consejería de Economía y Hacienda Comunidad de Madrid.

En Madrid, a 25 de enero de 2019

33508578Q Firmado digitalmente
ROSARIO ORTIZ por 33508578Q
DE URBINA (R: ROSARIO ORTIZ DE
G83727081) URBINA (R: G83727081)
Fecha: 2019.01.25
09:14:59 +01'00'

Fdo. Rosario Ortiz de Urbina Barba
Directora de la Fundación de Investigación Biomédica
Hospital Universitario de la Princesa